GAZETA DE MADRI

DEL VIERNES 23 DE ENERO DE 1795.

Hamburgo 6 de Diciembre de 1794. Expresan los avisos de Petersburgo que la Émperatriz de Rusia despachará contra los Franceses un exército de 800 hombres, de los quales 600 estarán al sueldo de Inglaterra y Holanda. Segun otras noticias dará la Prusia 709 hombres, y la Saxonia 200 para el mismo objeto.

Se asegura tambien que ademas de aumentarse con toda prontitud el exército del Imperio, levantarán los Príncipes de Alemania otro nombrado exército de la Confederacion, el qual militará en las márgenes del Rhin: para atender á los gastos de su formacion y armamento se abrirá un empréstito de 30 millones de florines; finalmente anaden que lo mandará en xefe el Landgrave de Hesse-Cassel.

Siegburgo 18 de Noviembre.

Resieren las cartas de Maguncia que el 7 por la tarde dos cuerpos de cazadores Franceses subiéron por la montaña de Hexheim, que está cerca de aquella ciudad. Se les hizo fuego desde las baterías de Zombach, y habiéndoles matado algunos soldados, tuviéron los demas que retirarse. El dia 8 arrojáron los enemigos una granada de obus en el fuerte de Sta. Isabel, y otra en las trincheras de la ciudadela. La tarde anterior un cuerpo Austriaco de reserva se apoderó de las obras exteriores, y se mantuvo en ellas toda la noche. Dos desertores Franceses llegáron el 9 á Maguncia, y declaráron que sus Generales estaban resueltos á adelantarse quanto ántes en 3 columnas para atacar aquella plaza, y que al mismo tiempo marcharán otras 2 para atravesar el Rhin. El exército Frances que se halla delante de Maguncia consta, segun dicen, de 800 hombres, inclusos mas de 100 de caballería. L. Añaden avisos posteriores que ya está aquella plaza enteramente rodeada por los enemigos: por consiguienguiente se hacen en ella todas las disposiciones para resistir lo mas que se pueda al bombardeo; se ha publicado una órden para que todos los habitantes pongan agua en lo mas alto de sus casas, y acopien en ellas los víveres que puedan: los que tengan polvora la llevarán al almacen militar, donde se les pagará su importe. En Gartenfeld se han derribado las tapias y barracas á fin de que no puedan guarecerse allí los enemigos.

Lestos dias se divulgo la voz de que habian huido de la fortaleza de Olmutz algunos de los personages Franceses que estaban allí presos, y se decia que eran Lafayette y Bournonville; luego se supo que en efecto se habian escapado el dia 8 Mrs. Lafayette y Latour-Maubourg, habiéndoles servido para su fuga un médico llamado Bollman. Ellos se fingian tambien médicos; pero como hacian mucho gasto infundiéron sospechas, y se asegura que á poca distancia del mencionado castillo fuéron detenidos por algunos aldeanos, y conducidos luego por la tropa á su anterior encierro. El médico Bollman está preso y bien asegurado en Schweidniz.

Maguncia 21 de Noviembre. 1 18 á las 6 de la mañana fué sorprehendida la division de Valacos que se hallaba en el puesto avanzado de Weissenau; los enemigos rodeáron la aldea por la derecha con 2 batallones, y con otro la atacaron por el frente. La poca vigilancia de los Valacos tuvo su castigo: un Teniente Coronel y 77 soldados quedáron prisioneros: los demas se dispersáron, habiendo tenido un muerto y 7 heridos. Inmediatamente se despachó una parte del batallon de reserva para recobrar á Weissenau; á su llegada se advirtió que el Coronel Prechern, Comandante de los puestos avanzados, despues de juntar 50 hombres de los Valacos fugitivos se habia apoderado de las primeras casas del lugar; el Comandante Steinling con el batallon de reserva y una compañía de Lascy atacó luego la aldea por la derecha, al paso que el Teniente Coronel Weldver con los granaderos de Maguncia la acometió por la izquierda. Aprovecháronse los enemigos para su defensa de todas las ventajas que proporcionaban las casas, las viñas y les fosos, sostenidos de 2 baterías; pero adelantándose contra ellos una division de Pellegrini, fuéron en breve arrojados de aquel lugar y perseguidos hasta mas alla de sus puestos avanzados, dexando muchos muertos en la aldea y

en el camino. Por nuestra parte hubo 5 muertos y 10 heridos. —El 19 trabajáron los enemigos en sus fortificaciones entre Brezenheim y Marienborn: pero por la tarde las abandonáron; y apénas retiráron 200 hombres que formaban un puesto avanzado cerca de Brezenheim. —Ayer empezáron á establecer una batería de 4 cañones en la trinchera delante de Monbach. Sus obras en Marienborn adelantan poco, por lo mucho que les incomoda nuestra artillería. Hoy se les ha inquietado igualmente en aquellos trabajos.

En todos los bosques de los paises Austriacos cortan los enemigos gran número de árboles para formar empalizadas en Ipres, Charleroi, Namur y otras plazas, como tambien para construir en los puertos de Ostende, Nieuport y otros, embarcaciones con que emprender, segun dicen, un desembarco en las costas de Zelanda.

Con fecha del 18 escriben del quartel general de Hoccheim que la mayor parte del exército del General Mollendorff ocupa la misma situacion que tomó el 23 de Octubre, y desde Caub hasta Gemsheim desiende el cordon, que en varios puntos está protegido con buenas baterías y trincheras. El General Ruchel, tambien Prusiano, tiene á su cargo la defensa y conservacion de todas las islas del Rhin inmediatas á Maguncia.

Aquisgran 22 de Noviembre. Lan publicado aquí los Franceses una proclama estableciendo una Junta de Regencia central para el gobierno ó inspeccion de los paises de que se hallan dueños en estos contornos, dividiéndolos en 6 cantones ó distritos, en cada uno de los quales residirá un individuo de la Junta, la qual cuidará principalmente de formar un estado general de todos los granos y demas suerte de víveres, ganados, géneros, mercancías &c. de todos los pueblos y campiñas: recibir las contribuciones extraordinarias, ademas de los tributos corrientes: verificar la venta de todos los bienes muebles y raices de las personas que se han ausentado de dichos lugares: cobrar todas las deudas que tienen á su favor nuestros emigrados ó los dueños de dichos pueblos; finalmente vender los bosques que habian de cortarse este año, y remitir á la resorería de Paris en el término de 3 meses todo el dinero que se junte por estos medios. En vista de tanta barbarie que cometen los Franceses con los pueblos que conquistan, deben los

que están aun libres de tan inhumano yugo resolverse, mediante los esfuerzos que les dicta el amor de la patria y mas aun el de su propia defensa, y de sus bienes y familias, á poner todo de su parte para evitar un estado tan vergonzoso de opresion y esclavitud á que los sujeta una nacion que para seducirlos ofrece libertad al mundo entero.

Lóndres 16 de Diciembre.

Londres 16 de Londres de Londres de Londres de Londres 2 de Londres 2

Parece que en virtud del tratado de amistad, comercio, y navegacion recien concluido con los Estados Americanos se entregarán inmediatamente los castillos sobre cuya cesion hubo tan largas disputas: ademas se permitirá á los súbditos de aquellos Estados llevar á nuestras islas de América madera y víveres en qualquiera género de embarcacion cuyo porte no pase de 120 toneladas, pudiendo extraer en retorno aguardiente y miel de cañas.

Por cartas de Nueva-Yorck y Filadelfia de 1º de Noviembre, consta que apénas se presentáron los milicianos mandados por el General Lee, se dispersáron los descontentos: y se esperaba que aquellos alborotos se desvaneciesen en sus principios.

El General White, recien llegado de la isla de Sto. Domingo, assima que ya no se padecia en nuestras posesiones la siebre amarilla, y que asimismo habia cesado la mortandad en las tropas.

Permanece aquí el exército Ingles: los Oficiales ocupan sus antiguos quarteles, y la tropa está acantonada segun lo permiten las circunstancias.— No obstante el sosiego que se experimenta actualmente, parece que se transferirá el parque de artillería á Clarenbeck, que dista media legua de aquí, y á Ooterbeeck, á una legua por el lado de acá del Rhin. Se juzga pre-

cisa esta mudanza para dar abrigo á los caballos, que padecen mucho con los grandes frios.

Ha hecho estos dias un tiempo tan malo que se han hallado

4 6 5 soldados casi muertos de frio.

Se ha convenido en que las centinelas qué están á los dos lados del rio no hagan fuego unas á otras: y bastó este convenio para que sia mas fundamento se dixese que se habia ajustado una suspension de armas entre los dos exércitos.

El cuerpó que mandaba Mr. Guillermo Erskine ha mudado su quartel, y se halla actualmente à 2 millas de Tiel en el camino de Buren.—Varios Regimientos de este exército han en-

trado en quarteles de invierno.

Leyden 20 de Novi mbre. El cuerpo de tropas Imperiales del mando del General Werneck sigue guarneciendo la orilla derecha del Rhin desde Wesel hasta Arnheim y Panderen; dicese que pasa de 209 hombres.

Se confirma que el Duque de Brunswick no ha querido aceptar el mando que se le ofrecia en los exércitos aliados.

Han repetido los Franceses su tentativa para tomar por asalto el castillo de S. Andres; pero suéron nuevamente rechazados. En Munster se disponen quarteles para 100 hombres, que quanto antes transitarán por aquella ciudad caminando hácia el Rhin.

Los Estados Generales de las Provincias Unidas acordáron el 14 de este mes poner en circulación una cantidad de cédulas ó billetes de crédito por el importe de 20 millones de florines, y con ellos se pagará á la tropa de tierra y de mar las deudas y los intereses de los empréstitos,

Como era cada dia mayor la extraccion de frutos y géneros de Suavia á Francia por Suiza; se ha resuelto formar para impedirla un cordon de tropas Imperiales en la frontera de los

Cantones Suizos.

El 23 de Noviembre envió Carrier á decir á la Convencion que por hallarse enfermo no podia ir á concluir su defensa. Conceióse que esto era una mera disculpa, por quanto rezelaba el mal éxito de su causa; y así se le mandó presentarse; tuyo pues que levantarse y vestirse con toda priesa, y compareció en la sala abatido y taciturno. Siguió no obstante su propio alegato,

en el qual no intentó ya negar los hechos, por estar harto probados; pero dixo que todas aquellas maldades se habian hecho sin órden, y aun sin noticia suya: volvió á tachar á los testigos de falsedad y malicia: tentó hacer comunes sus delitos con los de otros Representantes, y no se olvidó de sacar culpable de todo á la Convencion citando las órdenes que le habia expedido. Alegó tambien á su favor que las relaciones que enviaba desde el Vendée se aprobaban y se aplaudian con entusiasmo, sin embargo de que contenian las mismas acciones de que ahora le acriminan. Mencionó luego algunos hechos que sirven para dar luz á la historia de la revolucion, y que se habian ocultado á los usurpadores del Gobierno con relaciones falsas. Entre ellos descubrió haberse avisado á la Convencion que en la batalla de Vihiers habian muerto cerca de 600 patriotas, quando á la verded habia aquella accion costado la vida á 300. Concluyó haciendo gran desprecio de la vida, citando en esto por sus modelos á Sócrates, á Caton, y sebre todo á Marat. Se le conduxo luego á su casa, y se procedió á la votacion so-bre si era ó nó digno de castigo. Se tardó en esto hasta las 2 de madrugada, y de 500 vocales 498 lo declaráron reo: los dos restantes opinaron a que se esperasen los papeles que se habian pedido á Nántes. Quando fuéron á intimarle el decreto por el qual se mandaba lo trasladasen á la cárcel de la Consergería, echó mano á una pistola de dos tiros, y la llevó á la boca para matarse; pero se la arrancáron con tiempo: entónces dixo al que lo desarmó: "No te perdonarán los patriotas haberme estorbadovel darme muerte." El dia 27 fué presentado ante el Tribunal revolucionario, en el qual recusaba al Presidente, al Acusador público, y á los Jurados; pero al fin tuvo que ceder. Parece que su causa durará muchos dias por la complicidad de sus crimenes con otras personas. Quando lo arrestáron, le cogiéron

sus papeles, que no tuvo tiempo de ocultar.

Cambon y Barrere no gozan mucho influxo en la Convencion desde que han dado sospechas contra su patriotismo. Ahora se ocupan en visitar las fábricas de salitre y pólvora, en las qua-

les se notan grandes abusos.

Aquella misma Asamblea dió pocos dias ántes dos decretos que interesan á gran número de personas. El 1º, por el qual se manda levantar el embargo puesto sobre los bienes de los sugetos presos como sospechosos, contiene muchas modificaciones

expresadas en 21 artículos. El 2º decreto, aunque dado durante el reynado del moderantismo, encierra disposiciones ri-

gurosisimas contra los emigrados, como se deduce del contexto de sus artículos: "1º Quedan para siempre desterrados del territorio de Francia los emigrados; y todos sus bienes confisca-dos á beneficio de la República. 2º Se castigará con pena de muerte la violacion de sus destierros. 3º Los hijos é hijas de emigrados que despues del término señalado para su regreso hayan vuelto ó volvieren, si no tuviesen 16 años de edad serán nuevamente echados de la República; y en el caso que tengan dicha edad y transgredieren la ley serán castigados con muerte. 4º Los que se hallan domiciliados en paises incorporados con la Francia, y que solamente despues de la época en que debian ser tenidos por emigrados, hubieren vuelto á dichos paises, ó á alguna parte del territorio Frances, abandonarán el lugar de su residencia en el término de 20 dias so pena de muerte. 5º Con la misma se castigará á los cómplices de los emigrados comprehendidos en este decreto. 6º Finalmente serán castigados con pena de galeras las personas que hubiesen dado á los emigrados certificaciones falsas de residencia."

Liorna o de Diciembre. Varias embarcaciones procedentes de Tolon y Marsella han traido noticia de que el 18 del mes próximo pasado apresáron los Ingleses en frente de Nizza á una fragata Francesa recien construida. La esquadra y el convoy de Tolon están muy escasos de marineros para poder salir del puerto. Dicen que por este motivo se ha mandado hacer en toda la Provenza y Condado de Nizza una leva forzada en que se incluyen los hombres de 15 á 60 años, pero esta determinacion se toma sin duda para reforzar los exércitos de Italia. Son muy contradictorios los avisos de Génova en orden á los proyectos de los Franceses; segun unos hacen preparativos para evacuar el territorio de la República: otros por el contrario aseguran que cada vez se aumenta mas allí su número.

De Venecia se espera aquí al Vice-Almirante Británico Goodall; no se dice si se encargará del mando de alguna esquadra.

Madrid 23 de Enero de 1795. Con motivo del cumpleanos del Sr. Infante Duque de Parma se vistió la Corte de gala el Mártes de esta semana en el Real Sitio de Aranjuez. S.M.

S. M. se ha dignado conceder un empleo de Cadete de número en la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps al supernumerario de la misma D. Antonio Molinas; y esta resulta al Guardia de la propia Compañía D. Jeachin Arcos.

Condescendiendo el Rey con las repetidas instancias del Sr. Marques de Zambrano en solicitud de que se le exônerase de su empleo de Tesorero general en atencion á su avanzada cdad, que le imposibilitaba absolutamente su buen desempeño, ha venido S. M. en concederle su jubilacion con el sueldo correspondiente á dicho empleo en el año de cesacion, en señal de lo gratos que le han sido sus largos y distinguidos servicios; y atendiendo el Rey al notorio zelo y acreditada inteligencia del Sr. Marques de las Hormazas, del Consejo de Hacienda, se ha dignado S. M. conferirle el expresado empleo de Tesorero general.

Continuacion del diario del sitio de la plaza de Rosas, que ha remitido al General en xese del exército de Cataluña Don Joseph Urrutia el Gobernador de ella el Mariscal de Campo D. Domingo Izquierdo, y alcanza hasta el dia 12 del presente:

"Dia 7. Esta noche se executó la evacuación del castillo de la Trinidad, que se hizo felizmente despues de haber inutilizado la artillería, municiones y víveres: para que el enemigo no se lo sospechase, hiciéron un agujero en uno de los frentes que mira al mar, por donde saliéron con el mayor silencio uno á uno, embarcándose en diferentes botes, que para este fin, baxo la proteccion de las lanchas cañoneras, se arrimáron. El enemigo tiró contra él toda la noche y gran parte de la mañana, desengañándose á las 11 y media del dia, que se atreviéron á entrar en él; luego habilitáron el único cañon de á 12, que por motivo de hallarse frente del enemigo no se clavó, é hiciéron fuego contra la esquadra; pero quedó corto el tiro; se reparó trabajo en una altura que se halía entre la Garriga y Mas-Rola, no se puede saber de que especie: los cañones que tenian su direccion hácia el castillo, los quitáron para poner-los contra la plaza; por la mañana hiciéron fuego los contrarios, aunque poco, pero lo aviváron tanto mas por la tarde, cayendo 2 bembas en el almacen grande de viveres; otra cayó por una ventana de la casa del General, reventando delante de la puerta interior de su habitacion; no ocasiono sino contusiones en les soldados de la guardía. Tuvimos en el dia no mas que

un muerto y 6 heridos: el pueblo siempre se mantiene, como tambien la línea desde el ángulo saliente: hasta ahora no hacen ademan de ampararse de él; los enfermos aumentan bastante, y

el médico juzgó preciso el embarco de 41 solo hoy.

Dia 8. Durante toda la noche hicieron un suego muy seguido los enemigos: se correspondió por nuestra parte inutilizándoles un cañon del reducto, y echándoles una bomba en una de las casas mas inmediatas de él; por la gritería que ocasionó se presume haberles causado bastante mal: tambien desde el pueblo se les mató 2 ó 3 de algunos que se adelantáron en la noche para reconocerlo; este recibió muchos balazos de la batería de Puig-Ron: siguen sus trabajos á la derecha del reducto, que segun se presume será camino para conducir detras de las casas de los Greos artillería para colocar en la orilla de la playa; tambien están limpiando los escombros de la brecha del castillo, y de la batería arruinada que tuvimos á la orilla de la mar: esta tarde nos echáron a pique una lancha que venia á hacer agua; desde la batería de las alturas se pudo acridir á tiempo para salvar la gente, excepto uno que se ahogo; nos inutilizáron 3 explanadas, y tuvimos 2 muertos y 9 heridos, con 22 enfermos que se embarcáron; se ha visto la esquadra del Teniente General D. Juan de Lángara, compuesta de 11 velas, y se mantiene en el horizonte del puerto, con aviso que al primer tiempo savorable que se presente, entrará, Dia 9. No cesó el suego del enemigo en toda la noche:

cayó una granada en un almacen de vino, inutilizando 7 pipas; otra derribó uno de les hornos; se les correspondió de la plaza con bastante acierto, hiriéndoles diferentes que se viéron retirar en parihuelas: la batería que servia contra el castillo, la dirigieron haciendo fuego contra las lanchas y botes que vienen á hacer agua: entre 11 y 12 se presento a la boca del golfo la esquadra del Teniente General D. Juan de Lángara que fondeó en él; por toda la tarde les tiró sin efecto el castillo con el cañon de á 12 que habilitaton: las lanchas hicieron algun fuego para proteger la quema de los botes y faluas barados, que se executó con felicidad: continuó el fuego mas o ménos vivo en todo el dia; por la tarde cayó una bomba en la altura de Puig Ron en la misma nave de la Iglesia, encaxándose en lo macizo de la mampostería, donde reventó haciendo caer por la parte interior de la bóveda una cantidad de piedras gruesas, que

que mataron un soldado de Murcia, hiriendo otros 5. En todo el dia tuvimos 5 muertos, 12 heridos, y 27 enfermos con precision de embarcarse.

Dia 10. El fuego del enemigo es intermitente quando de una quando de otra batería: al amanecer se viéron como unos 200 hombres en la falda de la montaña que se halló á la derecha del reducto, que nuestro fuego de la plaza dispersó al instante; igualmente se reparó mas gente en las alturas que lo acostumbrado, lo que se atribuye á la entrada de la esquadra, que sin duda los habrá puesto con algun cuidado; segun el trabajo que se distinguió mas á la derecha suya de la batería del Olivar da á conocer como si quisiesen enmendar la posicion de esta última que padece algo en tiempo de agua; por una granada enemiga se prendió fuego en un arcon de municiones colocado en el baluarte S. Jayme, que veló con 45 cartúchos: una bomba hizo pedazos otro vació, como tambien el carro que sirve para la conducción de bombas y granadas; tambien inutilizáron 5 explanadas; ha sido bastante afortunado el fuego; no tuvimos mas que 2 heridos graves, con 16 enfermos: por el mucho y fuerte N E no han podido hacer fuego las pocas lanchas que quedáron servibles de resultas del mal tiempo (1).

Dia 17. El fuego del enemigo ha sido igual á las demas veces; solo se ha reparado que no hiciéron fuego de mas que de un cañon del reducto, y que por la parte del hospital siguen el trabajo en la que se presume batería, como tambien el otro en la inmediación de la casa de las Higueras, que tiene traza de ser camino para llevar cañones á las orillas de la mar y al castillo: ellos fueron incomodados por nuestras avanzadas, que se echaron sobre ellos, tomándoles un artillero prisionero de guerra, y hubiera sido mayor el número de estes sin el vivo fuego de metralla que hiciéron desde la montaña. El enemigo tuvo 5 muertos, y diferentes heridos. Tambien nos costó 2 muertos, un Sargento herido, y 6 soldados mas: por la mañana tiráron 18 tiros á la lancha en que venia D. Joseph Porlier, Ayudante del General de la esquadra; una bala le alcanzó llevándole un pedazo de la orla, sin causar otra desgracia: tuvimos en el dia

⁽¹⁾ Al presente ya habrán llegado las que iban de refuerzo con la fragata Paz: á saber, 17 lanchas de fuerza, y 5 tartanas habilitadas de cañoneras; y no tardarán en estar en estado de operar las inutilizadas.

4 muertos y 8 heridos: tambien se enviáron 38 al hospital consintomas de calentura pútrida, y disenteria, con lo que se disminuye muchísimo la guarnicion, que desde el dia 6 del mes próxîmo pasado ha tenido entre muertos, heridos y enfermos 092 hombres de baxa. El prisionero arriba citado, dixo que las fuerzas enemigas consistian en 180 hombres, que tienen bastantes enfermos, que el mal tiempo que hubo los incomodó mucho para la conduccion de víveres y municiones, que continúan con vigor sus trabajos, y que efectivamente pasáron la batería del Olivar, que tiene 4 morteros, á la que están construyendo cerca del hospital, á quien no falta sino las explanadas; que en las alturas tuviéron algunas piezas de artillería reventadas.

Dia 12. En la noche se desembarcáron 160 hombres del Regimiento de Málaga, y algunos Oficiales que se alojáron en el pueblo; en la madrugada volvió á salir el Teniente General: D. Juan de Lángara con su esquadra, y parte de la del General D. Federico Gravina, dexando en la babía quatro navios al mando de este último; en todo el tiempo que media entre el dia de hoy y principio del sitio se recibiéron todos los socorros posibles de la esquadra enviando diariamente, quando lo permitia el tiempo, botes y faluas á tierra con Oficiales: para avivar los auxílios que se recibian, y transportar los enfermos y heridos; no ha contribuido poco la actividad del General y la pronta execucion de las órdenes de sus subalternos á la defensa y tenaz resistencia que ha hecho y sigue haciendo esta plaza. El fuego de los contrarios en la noche y mañana ha sido: lento, pero se conoció bastante adelantamiento en la trincherainmediata á la casa de las Higueras, como tambien en otra nueva que se descubrió entre la batería del Olivar y el Mas-Rola. Se halla de tal modo circundada la plaza que á cada 200 pasos en su circunferencia se hallan ó baterías, espaldones ó trincheras, aprovechándose para esto de los caminos hondos que se hallan en su inmediacion; en lo restante del dia fué poco su fuego, pero tanto mas activo el trabajo en la inmediacion de la casa de las Higueras arriba citada, y en todas las demas obras, reparando el daño recibido por nuestras baterías; para incomodarlos hicimos un fuego vivo y duradero: tuvimos 2 muertos, 3 heridos, y 35 calenturientos."

Nota. En la Gazeta próxîma anterior se dexó de expresar las gracias siguientes, que igualmente dispensó S. M. á los indi-

viduos que se relacionan, por el mérito distinguido que contraxéron en la plaza de Rosas en la salida del 8 del presente: mes. Grado de Capitan á D. Félix Canales, segundo Teniente del Regimiento de Navarra: grados de Subteniente á Don Andres García y D. Domingo Fernandez, Sargentos de Navarra y Extremadura: Sargento primero á Juan Antonio Perez, cabo de Navarra: dos escudos de ventaja al mes á Diego Siles, artillero de la esquadra surta en la rada de dicha plaza. Asimismo habiéndose distinguido en el mando de las guerrillas de la propia plaza D. Joseph de Arana, Cadete del Regimiento de caballería de España, en términos que el enemigo ha rehusado varios combates que le ha presentado con inferior fuerza, ha ve-

nido S. M. en promoverle á Alférez vivo de caballería.

Continuando el Comandante General de Marina del apostadero de Rosas en participar al Exc. Sr. Bailio Frey D. Antonio de Valdés las ocurrencias peculiares al servicio que presta la Marina en la defensa de la plaza de Rosas, expresa con fecha de 11 del corriente que de resultas del fuerte temporal del S E que padeció aquella esquadra en los dias 4 y 5 del corriente, se aconcháron en la costa enemiga varias embarcaciones menores como faltichos, algunos marchantes, y botes de la misma esquadra; y rezelando Gravina que el enemigo podria apoderarse de algunos de ellos para servirse contra nuestros trabajos de mar, comisionó al Teniente de Navio D. Antonio Miralles para que sostenido por las lanchas de fuerza números 14, 5 y 19 del mando del Teniente de Fragata D. Joseph Moreo, y los Alféreces de Navio D. Joseph Barreda y D. Joseph María de Castro, las incendiase todas y destruyese, como lo verificó al amanecer del dia 9, á pesar de haberlos atacado la caballería enemiga, sostenida por su infantería, quando saltó la gente en tierra à executar la operacion expresada, la que fué rechazada por los acertados tiros de las lanchas cañoneras, que sosteniendo el trabajo nuestro de incendiar los buques referidos, dispersáron á los enemigos, lográndose quemar s lanchas de navio , la falua del Comandante general de la esquadra, dos botes de navio, un xabeque Mallorquin cargado de blindage, dos lanchas y tres faluchos de particulares : salvando al mismo tiempo dos botes de los navios S. Dámaso y S. Francisco de Paula que se hallaron servibles en la mencionada costa enemiga. Recomienda Gravina mucho el mérito de Miralles y de toda su gente, en

atencion á que este servicio lo hiciéron en el pais enemigo, y con ellos á la vista en disposicion de atacarlos como lo intentáron y no consiguiéron por el fuego continuo de las lanchas de fuerza.

El mismo General con fecha de 10 del corriente remite el parte que le dió el Mayor general de la esquadra D. Antonio de Yepes, donde expresa menudamente la evacuacion del castillo de la Trinidad, y embarco de todos sus gloriosos defenso-

res en la forma siguiente:

"Exc. Sr.: Conforme á la órden de V. E. para mandár y dirigir las embarcaciones menores que debian ir á salvar y reembarcar los Oficiales y tropa que se hallaban destinados en el castillo de la Trinidad, por haber este hecho la señal de tener la brecha abierta y no poderse mantener mas, me dirigí á la orilla del monte en donde está situado, á las 7 de la noche, que era la hora señalada para esta operacion: los enemigos al favor de la luna, que estaba bastante clara, me descubriéron, y rompiéron el fuego de sus baterías con excesiva viveza; pero no obstante este obstáculo no desistí de la empresa, logrando atracar á la costa y embarcar todos los Oficiales y tropa sin haber dexado uno, salvando igualmente todos los heridos; luego que tuve cargada la falua en que iba, me dirigí á una de las lanchas de fuerza que estaban apostadas, dexé en ella á la tropa, y volví á la orilla por si habia quedado alguien: con efecto encontré la guardia avanzada del castillo que no habia podido embarcarse por deber . ser la última, y no haber podido hacerlo ántes; en la falua en que yo iba y un bote al mando del Teniente de Navio D. Joachîn Somoza la embarcamos, y asegurando por el Oficial que la mandaba de ser los últimos, y que con satisfaccion podia retirarme seguro de que no quedaba nadie que salvar, lo executé regresando al navio S. Hermenegildo de mi destino.

No cumpliera con mi obligacion, conciencia y honor si no manifestara á V. E. lo bien que se han manejado los Oficiales que mandaban los botes, el valor con que á pesar del fuego de los enemigos atracáron, y la prontitud con que se hizo el reembarco, habiéndose observado el mayor silencio en tedo él; y á fin de que V. E. si lo tiene á bien lo haga presente á S. M. para que logren las satisfacciones que su Real piedad guste dispen-

sarles, los incluyo á V. E. en la adjunta relacion.

Igualmente y para el mismo fin recomiendo á V. E. los Ofi-

ciales que mandaban las lanchas de fuerza, que V. E. mandó apostar para sostener la operacion, y particularmente al Teniente de Navio D. Antonio Miralles, que por la buena situación en que tenia su lancha, y haber sido el primero á situarse, contribuyéron sus fuegos en mucha parte á contener el que tal vez atacaran los enemigos, como era regular esperar cerciorados de nuestro intento. Dios guarde á V. E. muchos años. Navio S. Hermenegildo en la bahía de Rosas 7 de Enero de 1795. = Exc. Sr. = Antonio de Yepes. = Exc. Sr. D. Federico Gravina."

Osiciales de Marina que suéron mandando las embarcaciones menores para el reembarco de la guarnicion del castillo de la

Trinidad.

Del Hermenegildo. D. Antonio de Yepes, Capitan de Navio: D. Joachîn Somoza, Teniente de idem; y D. Joseph Bilbao, Alférez de Fragata.

Del Bahama. D. Julio Rozo, Alférez de Fragata; y Don

Miguel Rozo, idem.

Del Paula. D. Miguel Molina, Teniente de Fragata.

Del Asís. D. Juan Echenique, idem.

Del Nepomuceno. D. Fernando Aróstegui, Teniente de Navio; y D. Diego Ochando, idem.

Comandante de las lanchas de fuerza D. Joseph Vasco,

Teniente de Navio.

Cañonera núm. 14. D. Antonio Miralles, idem; y D. Joseph Moreo, Teniente de Fragata.

Obusera núm. 4. D. Antonio de Torres, idem.

Idem núm. 3. D. Juan Antonio de Tornos, Alférez de Navio.

Idem nûm. 6. D. Benito Burges, idem.

Canonera núm. 5. D. Joseph Barreda, idem.

Idem núm. 6. D. Domingo Federich, idem.

Idem núm. 19. D. Gaspar García de Castro, idem.

Idem. neim. 16. D. Fernando Govantes, idem.

Ofertas efectivas hechas al Rey para ocurrir á los gastos de la guerra.

Los ocho Arciprestazgos y dos Abadías del Obispado de Cuenca 47,289 rs.

El Clero é Iglesias del Obispado de Barbastro 210,157 rs. y 24 mrs.; unos y otros por medio de sus respectivos Obispos.

Si-

Sigue la Noticia de las obras que se hallan de venta en el Despacho de la Real Imprenta.

Observaciones sobre el pulso. Un tomo en quarto á 13 rs. en papel, y 19 en pasta. Esta obra póstuma del Dr. D. Francisco Solano de Luque, de quien se tiene noticia en toda Europa, la recomienda el notorio mérito de su autor, y se mandó publicar en beneficio comun.

Relacion de las epidemias de calenturas pútridas padecidas en el Principado de Cataluña: escrita de órden superior por el Dr. D. Joseph Masdevall, Médico de Cámara de S. M., en que explica la naturaleza, síntomas y modo de cortar semejantes epidemias, y toda calentura primitiva, continua y remitente. Un tomo en quarto á 5 rs. y medio en pa-

pel, y 10 y medio en pasta.

Medicina doméstica de Buchan. Un tomo en octavo marquilla á 7 rs. en papel, y 11 en pasta. La traduccion de esta obra, que tanto interesa á la prosperidad de la naturaleza, la emprendió el Dr. D. Joseph Iberti con el fin de formar en varios tomos un tratado completo de Medicina doméstica, para lo que analizó algunos artículos del autor, proporcionándolos al uso de los profesores, agregó un suplemento corroborando algunas de sus doctrinas, añadió varios artículos útiles, y adoptó los preceptos médicos al clima de este Reyno, no olvidándose de colocar al fin de cada tomo las notas del Sr. Duplanil para perfeccionar esta obra.

Defensa de la Religion Christiana, tomo primero y segundo dedicados al Rey nuestro Señor por D. Juan Joseph Heydeck, profesor de lenguas orientales. El 1.º en papel fino 24 rs., y 30 en pasta, y en el regular á 18 en papel, y 24 en pasta; el 2.º en papel fino á 36 en pasta, y 26 en papel, y en el regular á 30 en pasta, y 24 en papel. El autor combate victoriosamente la infidelidad de los Judíos, los errores de los hereges, y los sofismas y cavilaciones de los recientes incrédulos, y confirma las verdades de nuestra sagrada Religion con los testimonios mas auténticos. Divide la obra en tres tomos, de los quales el primero habla de la necesidad y verdad de la Religion Christiana, el segundo de los fundamentos de ella, y el tercero (que se publicará con la mayor brevedad) de la grandeza de esta misma Religion, ó del Sacerdocio y del Imperio.

Compendio histórico de la Religion. Dos tomos en octavo á 12 rs. el juego en papel, 14 en pergamino, y 20 en pasta. D. Joseph Pinton, autor de esta obra, Maestro jubilado de los Caballeros l'ages de S. M., mereció que el Real y Supremo Consejo la recomendase el año de 1771 para el uso de las Escuelas del Reyno, y van hechas 15 ediciones.

Extracto del Compendio histórico de la Religion para uso de los niños de primeras letras, por D. Joseph Pinton, autor del mismo Compendio, y Maestro de los Caballeros Pages de S. M. Un tomo en octavo á 2 rs. en papel, en pergamino á 3, y á 5 en pasta.

Prevenciones à los Maestros de primeras letras sobre las clases en

En 13 de Noviembre próximo pasado remitiéron por el correo los Sres. D. Pablo Simó é hijo, de Reus, á los Sres. D. Gregorio Torres Baylach y Compañía, de Valencia, dos Vales Reales de 300 pesos, creacion de 1.º de Febrero números 107,818 y 93,419, hechos á la órden del Sr. Tesorero mayor, con sus tres últimos endosos á favor de Don Ignacio Satue, de Huesca, al de los Sres. Mila y Fabregat, de Reus, al de D. Pablo Simó é hijo, de idem, y de estos al de los citados D. Gregorio Torres Baylach y Compañía, de Valencia; y no habiendo parecido, se ruega al sugeto que los tuviere los entregue en Reus á dichos Sres. Simó é hijo, en Valencia á los citados Sres. Torres Baylach y Compañía, ó en Madrid á D. Ramon Nadal y Guarda.

Se ha extraviado al parecer en el Correo de Navarra á Madrid un Vale Real de 300 pesos, núm. 121,814 de fecha de 1.º de Febrero de 1794, endosado últimamente á favor de D. Joseph Tomas Lopez, vecino de Madrid, por D. Miguel Isidoro Ochoa de Olza, Abad del lugar de Sarasa: quien le halle lo remitirá á uno de essos dos sugetos, é

á D. Juan Ramon de Esparza, vecino de Pamplona.

Se abre subscripcion á la obra intitulada Elementos de agricultura, que contienen los principios teóricos y prácticos de esta útil, agradable y honestísima ocupacion, escrita en portugues por un sabio naturalista, y traducida fielmente al romance: incluye preceptos claros y sencillos sacados de los clásicos autores Griegos y Romanos, y dos láminas grabadas con esmero. El traductor la dedica á la Sociedad Cantábrica 6 Montafiesa, y cree será de suma utilidad á todas las del Reyno porque el clima y suelo de Portugal es lo mismo que el de España. Los subscriptores acudirán á las Librerías de Gomez, junto al Correo, y de Copin, carrera de S. Gerónimo, donde verán el prospecto, y adelantando 12 rs. recogerán en Marzo próximo el libro anunciado.

Institucion Eclesiástica del SS. P. Benedicto XIV sobre el patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud y vida de los animales, traducida en castellano por D. Joachin Móles, Presbitero. Se hallará con las otras que han salido, en la Imprenta y Librería de Blanques,

calle de las Carretas, núm. 2.

Guia de la Grandeza para el cumplimiento de los dias y años de los Exc. Sres. y Sras. Grandes de España, así residentes en esta Corte como fuera de ella, para este año de 1795. Se hallará en la Librería que hay en la calle de Capellanes, cerca de la fuentecilla.

Estampa de S. Antonio Abad, que se cree pintada por Viladoma, grabada por Gamborino. Véndese en la Librería de Escribano, calle

de las Carretas.